Bogotá D.C. 23 de JUNIO de 2021

Doctor
OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5779-2021

Respetado doctor ***OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No.* ***5779-2021****, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional." a partir del 24 de JUNIO de 2021.*

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

LUZ ESMERALDA BERNAL ROBAYO
CC. 52825631 de Bogotá
Dirección: CL 43 A SUR # 72G-62
E-MAIL: esmeralda.091725@gmail.com
Celular: 3114862381

Vo Bo. _____

Nombre: DIANA PATRICIA MARTINEZ YATE

Supervisor del contrato.